Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1967087 LL1KI-69RXF-B53GQ 8B4940849E13CA543F1356EF85CCAD95272CC0A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 177150 WU524-2HOQ5-WNJ4U B0E894EE97B2161D84FAE682CA35B5EB30A1F4CA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1

Ayuntamiento de PARACUELLOS DE JARAMA

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

Vistos los Estados de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama del ejercicio 2023, confeccionados por la Intervención municipal que se adjuntan como anexo al presente.

Visto que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto 500/90, la Liquidación deberá poner de manifiesto:

1º.- Presupuesto de Gastos: (para cada aplicación presupuestaria): Créditos iniciales, modificaciones y créditos definitivos, gastos autorizados y comprometidos, obligaciones reconocidas, pagos ordenados y los pagos realizados.

2º.- Presupuesto de Ingresos: (para cada concepto): Previsiones iniciales, modificaciones y previsiones definitivas, derechos reconocidos y anulados, y derechos recaudados.

3º.- Determinación de los derechos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.

4º.- Determinación del resultado presupuestario del ejercicio.

5º.- Determinación de los remanentes de crédito.

6º.- Determinación del remanente de tesorería.

Visto que con fecha 19 de febrero de 2024, fue emitido Informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 4 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Visto que mediante acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 6 de octubre de 2020, por el que se fija el límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para 2021, se ha acordado suspender las reglas fiscales en 2020, 2021, 2022 y 2023 así como permitir a las Entidades Locales una tasa de referencia del déficit del 0,1 por ciento; acuerdo que se ha ampliado al ejercicio 2023, justificándolo en que se trata de una medida extraordinaria que se adopta en un escenario de crisis, cuando aún no se ha recuperado la actividad previa a la pandemia, y que se sustenta en la decisión adoptada por la Comisión Europea de activar la cláusula de salvaguarda para este año.

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, sobre materia presupuestaria, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama del ejercicio 2023, cuyos Estados se adjuntan como Anexo al presente decreto y de los que resultan:

1.- Liquidación del estado de gastos del Presupuesto:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1967087 LL1KI-69RXF-B53GQ 8B4940849E13CA543F1356EF85CCAD95272CC0A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 177150 WU524-2HOQ5-WNJ4U B0E894EE97B2161D84FAE682CA35B5E830A1F4CA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1

Ayuntamiento de PARACUELLOS DE JARAMA

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023

Créditos presupuestarios iniciales	**21.932.931,00**
Modificaciones presupuestarias (+/-)	**19.391.352,28**
Créditos presupuestarios definitivos	**41.324.283,28**
Obligaciones reconocidas netas	**30.273.214,33**
Obligaciones pendientes de pago	**2.885.149,84**

2.- Liquidación del estado de ingresos del Presupuesto:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Previsiones iniciales	**21.932.931,00**
Modificaciones (+/-)	**19.391.352,28**
Previsiones definitivas	**41.324.283,28**
Derechos reconocidos netos	**25.818.682,44**
Derechos reconocidos pendientes de cobro	**2.723.066,55**

3.- Resultado presupuestario:

- Derechos reconocidos netos: _____22.524.900,63
- Obligaciones reconocidas netas: _____ _____23.227.952,33
- Resultado presupuestario: _____ - 703.051,10
- Ajuste por desviaciones de financiación positivas: _____ 4.376.379,12
- Ajuste por desviaciones de financiación negativas: _____4.360.964,51
- Gastos financiados con Remanente de Tesorería: _____6.272.841,76
- **RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO_____1.802.895,26**

4.- Remanente de Tesorería:

Componentes	Importes año anterior	Importes año	
1. (+) Fondos líquidos	27.229.125,09		19.067.984,28
2. (+) Derechos pendientes de cobro	10.480.025,92		12.270.996,47
- (+) del Presupuesto corriente	1.909.263,3	2.723.066,5	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1967087 LL1KI-69RXF-B53GQ 8B4940849E13CA543F1356EF85CCAD95272CC0A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 177150 WU524-2HOQ5-WNJ4U B0E894EE97B2161D84FAE682CA35B5E830A1F4C4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1

Ayuntamiento de PARACUELLOS DE JARAMA

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023

	8		5	
- (+) de Presupuestos cerrados	8.353.042,82		9.333.600,50	
- (+) de operaciones no presupuestarias	217.719,72		214.329,42	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		6.035.728,09		4.291.199,03
- (+) del Presupuesto corriente	2.403.787,24		2.885.149,84	
- (+) de Presupuestos cerrados	238.817,08		343.777,96	
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.393.123,77		1.062.271,23	
4. (-) Partidas pendientes de aplicación		61.156,41		268.314,44
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	390.592,04		391.297,85	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	451.748,45		659.616,29	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		31.734.579,33		27.316.100,16
II. Saldos de dudoso cobro		5.824.053,98		6.516.851,35
III. Exceso de financiación afectada		17.438.354,00		17.674.940,07
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		8.472.171,35		3.124.308,74

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, conforme a lo indicado en los artículos 193.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO.- Ordenar la remisión de copia de dicha liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda del Estado como de la Comunidad Autónoma.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1967087 LL1KI-69RXF-B53GQ 8B4940849E13CA543F1356EF85CCAD95272CC0A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 177150 WU524-2HOQ5-WNJ4U B0E894EE97B2161D84FAE6B2CA35B5E830A1F4CA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1

Ayuntamiento de PARACUELLOS DE JARAMA

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023

Lo manda y firma el Sr. Alcalde ante mí la Secretaria Accidental a los únicos efectos de dar fe pública y transcripción al libro de resoluciones, en Paracuellos de Jarama a fecha de firma digital.

El Alcalde-Presidente, La Secretaria Accidental